

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO CPC

Vo.Bo.CPC-HCBCH-B-025-2025

PARA: Abogado Jorge Enrique Ordoñez Matute
Jefe Interino del Departamento Legal
Cuerpo de Bomberos de Honduras

DE: Lic. Kevin Alexis Reyes Amador
Comprador Publico Certificado CPC-0367
Cuerpo de Bomberos de Honduras



ASESORIA LEGAL
LEGICIGALPA, M.D.C., HOND.

FECHA: San Pedro Sula 06 agosto del 2025

ASUNTO: Visto Bueno de Comprador Publico Certificado C.P.C.

En respuesta a su solicitud del 05 agosto del presente año mediante Oficio HCBCH-OFI-DL-023-2025 y en base al artículo 44-C, inciso C, del reglamento de la Ley de Contratación del estado y el Artículo 14 inciso No1 del acuerdo STLCC No015-SG-2023 reglamento para la Certificación de Compradores Públicos Certificados (CPC); otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

ACLARATORIA HCBCH No. 002-2025 No. GC-LPN-HCBCH-TEG-INFORMATICA-REESTRUCTURACION DE TODA LA RED Y EQUIPOS DE RED, CUARTEL GENERAL-004-2025.

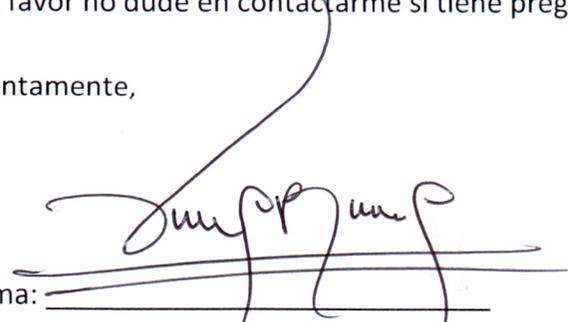
"SUMINISTRO DE UN DATA CENTER CON TECNOLOGIA DE ULTIMA GENERACION Y ACTUALIZAR TODOS LOS EQUIPOS PARA OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE RED DEL CUARTEL GENERAL".

Haciendo constar que la documentación soporte que ha tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública. Documento enumerado contenido de la Pagina No.1 hasta la Pagina No.2

Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios u empleados que elaboraron y aprobaron de documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma: 
Nombre: Lic. Kevin Alexis Reyes Amador
No Sello: C.P.C. 0367

Sello: 
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO
2023 - 2026
OCAE
No. de CPC
0367
KEVIN ALEXIS REYES AMADOR



HEROICO Y BENEMÉRITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
DEPARTAMENTO LEGAL



OFICIO-HBCBH-OFI-DL-023-2025

Tegucigalpa, M.D.C. 05 de agosto del 2025

LIC. KEVIN ALEXIS REYES AMADOR

Comprador Publico Certificado No. 0367

Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras

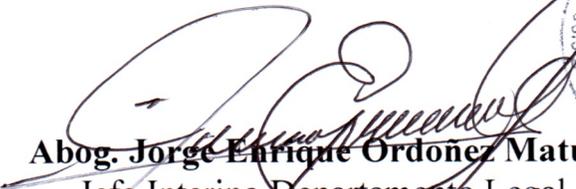
Estimado Licenciado Reyes:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 44-C, inciso C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y el artículo 14 inciso No. 1 del acuerdo STLCC No. 015-SG-2023 Reglamento para la Certificación de Comprador Publico Certificado (CPC), por la presente me dirijo a usted a efecto de solicitar de manera urgente el aseguramiento y Visto Bueno de la **ACLARACION HBCBH No. 002-2025** del proceso de la **LICITACION PUBLICA No. GC-LPN-HBCBH-TEG-INFORMATICA-REESTRUCTURACION DE TODA LA RED, CUARTEL GENERAL-004-2025, POR EL SUMINISTRO DE UN DATA CENTER CON TECNOLOGIA DE ULTIMA GENERACION Y ACTUALIZAR TODOS LOS EQUIPOS PARA OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE RED DEL CUARTEL GENERAL.**

Se acompaña los documentos de respaldo básico para la certificación solicitada.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Abog. Jorge Enrique Ordoñez Matute
Jefe Interino Departamento Legal
Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras



	CUERPO DE BOMBEROS ASESORIA LEGAL
RECIBIDO POR:	Liliana Medina
FECHA:	07-08-2025
HORA:	10:21 am
	foos

CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO C.P.C.	
RECIBIDO	
NOMBRE:	Liliana Medina
HORA:	06-08-25
FECHA:	8:30 am



HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE
BOMBEROS DE HONDURAS
DEPARTAMENTO LEGAL



ACLARACION HCBH No. 002-2025

**NOTA ACLARATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
GC-LPN-HCBH-TEG-INFORMATICA-REESTRUCTURACION DE
TODA LA RED Y EQUIPOS DE RED, CUARTEL GENERAL-004-2025,
de Empresas dedicadas al rubro del suministro de un Data Center con
Tecnología de última Generación y actualizar todos los Equipos para
optimizar la Infraestructura de Red del Cuartel General.**

A los posibles oferentes de la Licitación Pública Nacional **GC-LPN-HCBH-
INFORMATICA-004-2025** de Empresas dedicadas al rubro, en estricto apego a lo
establecido en las IO-13 de las instrucciones a los oferentes y artículo 105 del Reglamento
de la Ley de Contratación del Estado, **SE ACLARA LO SIGUIENTE:**

1. En el apartado de cantidad se piden 2 (dos), esto podría dar a entender que quieren dos DataCenter, ¿podría por favor confirmar la cantidad de data center requeridos?

R//Solo se requiere 1 (uno) Centro de Datos.

Numeral 2 – Gabinetes

1. La solución deberá contar con 2 (dos) gabinetes: 1 (un) rack para TI, 1 (un) rack central A/C y baterías. Se entiende que también quieren un rack donde se puedan alojar las baterías, lo que deja la solución con 3 (rack), por favor confirmar la cantidad de Racks.

R// R// Se mantiene el requerimiento inicial con 1 (un) rack central y 1 (un) rack adicional de TI, en el cual también se alojarán las baterías.

Inicialmente se había especificado el uso de baterías de 26 amperios, sin embargo, debido a limitaciones de espacio dentro del rack, se ha determinado el uso de baterías de 9 amperios, lo cual permite un mejor aprovechamiento del gabinete sin comprometer la funcionalidad de la solución.

2. Los PDU deberán contar con 20 outlets con conectores C13 + 2 x C19. Responder el requerimiento se refiere a que los conectores mínimos totales deben ser 20 con las salidas mixtas de C13 y al menos 2 de C19.

R// Se requiere que los PDU tengan como mínimo 18 salidas tipo C13 y 2 salidas tipo C19.



Numeral 7 – Requerimientos de espacio y vigilancia

1. El espacio final donde estará ubicada la solución deberá contener unas dimensiones de al menos 5 mts cuadrados (2.20 m de largo x 2.5 m de ancho) con 2.8 m de alto, como mínimo con todos sus componentes.

Los 5 mts cuadrados es el volumen aproximado de la unidad de Data Center, pero para poder garantizar el espacio externo debería tener al menos 3.5 x 3.8 mts con 2.8 mts de alto.

¿Se acepta tener estas dimensiones para el espacio que contendrá el Data Center?

R// Sí, el espacio construido por el Cuerpo de Bomberos de Honduras para el Data Center es de 3.5 metros por 3.5 metros, con una altura de 2.8 metros, por lo que se acepta dicha dimensión.

Numeral 10 – Acondicionamiento eléctrico

El oferente deberá proporcionar el suministro e instalación de acometida eléctrica de Data Center (30KVA), desde ATS hasta tablero de distribución en Data Center con 3#2 + 1#2 + 1#4 en tubería EMT de 1-½”. Con estas especificaciones de cable se soporta hasta 40 KVA, no solo 30 KVA. ¿Se deja los 40 KVA como potencia nominal de entrada mínima?

R// Sí, se confirma que el cableado debe soportar una carga de al menos 40 KVA como potencia nominal mínima de entrada.

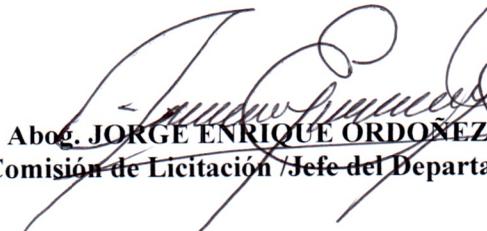
Por lo anterior, la presente aclaración SIN DAR A CONOCER EL OFERENTE QUE LAS REALIZO, se constituye en parte integral de las bases de Licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 05 de agosto del 2025

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION


Abog. JORGE ENRIQUE ORDOÑEZ MATUTE
Comisión de Licitación / Jefe del Departamento Legal

